Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

LIMA. LUNES 27.1.25

diariocorreo.pe



págs. 2 y 3 TEMA DEL DÍA

ESPECIALISTAS ADVIERTEN DEFECTOS EN PROYECTO SOBRE TERRORISMO URBANO

pág. 7 LIMA

GRAN APAGÓN AFECTÓ A POR LO MENOS 9 DISTRITOS

» Asociación de Bodegueros del Perú revela que dueños de estos negocios prefieren renunciar a ellos ante las amenazas criminales y el poco o nulo apoyo que reciben de la Policía

DOS MIL BODEGAS CIERRAN POR EXTORSIONES

pág. 10 PERÚ



Conflicto entre Petro y Trump por deportaciones

» Colombia impidió el aterrizaje de aviones con migrantes, a lo que EE.UU. respondió con la suspensión de visas y un alza de aranceles del 25 %. Petro, para paliar la crisis, enviará el avión presidencial para el retorno de sus compatriotas

pág. 11 MUNDO

Precio S/.1.50 Vía aérea: Cusco S/.1.80 Año XXXIV N° 15709

7 755767 007849

www.diariocorreo.pe CorreoPeru @diariocorreo 989434481

Compartido gratuitamente por @Osquitar
PROHIBIDO SU VENTA



DELITOS QUE TIPIFICA YA TIENEN SEVERAS SANCIONES

Advierten defectos en propuesta sobre "terrorismo urbano"

» Especialistas consultados por Correo señalaron que al tipificar "terrorismo urbano" también habría que establecer "terrorismo rural", y que los delitos de sicariato y extorsión en casos agravados ya están penados con cadena perpetua

HUGO TUYA
hugo.tuya@prensmart.pe



EN PELIGRO. Hay cada vez más emprendedores que son víctimas de delitos de extorsión.

Los ataques con explosivos a negocios en Lima y otras ciudades, así como los atentados contra locales públicos, como la Fiscalía en Trujillo y la amenaza con granada contra una cárcel en la capital, no solo representan el recrudecimiento del accionar de las bandas criminales, también evidencia que estas usan l "terror" para amedrentar a sus víctimas.

Estos ataques también han mostrado que la lucha contra el crimen organizado es una de las principales falencias de las autoridades, en particular del Ministerio del Interior, encargado de mantener el control interno.

Ante este escenario, que nos recuerda el terrorismo de los 80 y 90, y frente al clamor ciudadano por mayor eficacia en la lucha contra el crimen, el Ejecutivo propuso al Congreso un proyecto de ley para tipificar el "terrorismo urbano" y establecer sanciones drásticas para sus autores.

Dicha iniciativa fue presentada el 3 de octubre del año pasado y recién hace unos días ha merecido la atención

Andy Carrión Zenteno
Abogado penalista



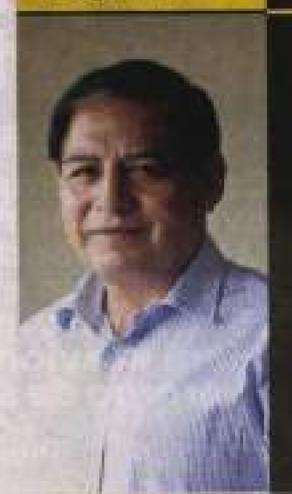
La generación de penas no disminuye la criminalidad

El abogado penalista Andy Carrión afirmó que la propuesta del Ejecutivo no cumplirá los objetivos que se propone. "Se supone que la finalidad de incorporar este delito es la disminución de los índices de criminalidad relacionados a sicariato y extorsión; pero la generación de penas por sí misma no conduce a la disminución de estos índices", advirtió.

Destacó que el delito de extorsión ya está recogido en el artículo 200 del Código Penal, y que cuando hay agravantes implica la cadena perpetua. Además, sostuvo que el sicariato está contemplado en el artículo 108-C del Código Penal, que también establece cadena perpetua para la variable más agravada. Añadió que el problema no es la falta de castigos, sino que no se atrapa a los delincuentes.

"El delito de extorsión, cuando hay agravantes, implica la cadena perpetua".

Pedro Yaranga Quispe
Especialista en seguridad



Con este tipo de iniciativas se busca dilatar el problema

Según el analista en seguridad integral Pedro Yaranga, con iniciativas como la del terrorismo urbano solo se busca dilatar el problema, pues, subrayó, "lo que está faltando para una lucha eficaz contra las bandas criminales es que la Policía capture a los delincuentes y los ponga a disposición del Ministerio Público, y este al Poder Judicial, para que se apliquen las leyes".

Desde su punto de vista, también se requiere reforzar el trabajo de inteligencia policial, ya que esta labor ha tenido éxito a lo largo de los años. "No es necesario debatir la figura del terrorismo urbano, eso es perder el tiempo. Si hablamos de terrorismo urbano tendríamos que hablar también de terrorismo rural, y son terminologías que a veces se contraponen", manifestó.



"Si hablamos de terrorismo urbano, tendríamos que hablar de terrorismo rural".

del presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, quien, tras el atentado a la Fiscalía de Trujillo, anunció que el proyecto será debatido junto a otras propuestas, a fin de tener listo en marzo un paquete de normas legales para reprimir con severidad al crimen organizado.

Se trata del Proyecto de Ley N° 9085/2024-PE, que tipifica el terrorismo urbano, y establece para los autores de los delitos de sicariato y extorsión penas drásticas que incluyen prisión no menor de 30 años y cadena perpetua para casos agravados.



Criminalidad aumenta pese a los constantes operativos policiales.

DEFECTOS. En opinión de especialistas consultados por **Correo**, dicha propuesta castiga delitos ya previstos en el Código Penal y sancionados, incluso, con cadena perpetua en casos graves.

Asimismo, alertaron que al tipificar "terrorismo urbano", se deja en el vacío los actos de terror en las zonas rurales; por ejemplo los ataques a torres eléctricas de minera Poderosa, en Pataz.

Según el penalista Andy Carrión y el especialista en temas sobre terrorismo Pedro Yaranga, el debate de esta propuesta no cumpliría los objetivos que se propone y sería una pérdida de tiempo. Señalaron que más que evaluar y aprobar nuevas normas se requiere aplicar las leyes existentes.

Por su parte, el exministro del Interior Mariano González sostuvo que esta propuesta "no sirve porque son respuestas efectistas" orientadas "para que ciertos sectores de la población tengan la percepción de que se está haciendo algo".

Por su parte, Óscar Urviola, expresidente del Tribunal Constitucional, afirmó que es conveniente el debate porque en el país ha surgido un terrorismo asociado a actividades ilegales.

LA PROPUESTA. El proyecto de Ley 9085/2024-PE propone modificar varios artículos del Código Penal e incorporar el artículo 315-C, "a fin de fortalecer las acciones de lucha contra la inseguridad ciudadana".

Busca sancionar el sicariato con prisión no menor de 30 años y cadena perpetua en casos agravados. Asimismo, propone reprimir los delitos de extorsión con cárcel no menor a 15 años ni mayor a 20 años, y con cadena perpetua en casos agravados.

El artículo 315-C de la iniciativa, que tipifica el "terrorismo urbano", establece que "el que realice actos que generen terror o zozobra en la población o en un sector de ella, a través de la comisión de los delitos previstos en los artículos 108-C, 108-D, 152 y 200 del Código Penal, será reprimido con pena privativa de libertad no menor a 30 años". Propone la cadena perpetua en casos agravados.

DEBATE. El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, adelantó que esta y otras propuestas se revisarán en las comisiones de Justicia y Derecho Humanos y de Defensa y Orden Interno del Parlamento.

Otras iniciativas están referidas a la creación de unidades de flagrancia que permitan dictar sentencias en algunas semanas, al incremento de penas para delitos de tenencia ilegal de armas, a la tenencia, posesión y uso de explosivos y a los atentados contra unidades de transporte.

» Actores

Eduardo Salhuana anunció un debate con participación del Ejecutivo, Ministerio Público, Poder Judicial y otros sectores.

30

años es la pena mínima por extorsión y sicariato, en la ley de terrorismo urbano.

4

de enero de 2025: Se extiende por 60 días el estado de emergencia en Trujillo, Virú y Pataz.

6

de diciembre: Se declara estado de emergencia en La Victoria.

» Diferencias

"Terrorismo" y "terrorismo urbano"

La exposición de motivos del proyecto de Ley señala que la primera diferencia entre terrorismo ideologizado y terrorismo urbano obedece a su clasificación.

La Ley de Terrorismo es una norma especial y el delito de terrorismo urbano estará ubicado dentro del Código Penal. El primero persigue atentar contra el Estado, mientras que el segundo, contra bienes jurídicos como la vida, la libertad y el patrimonio.

Se requiere trabajo de todo el Estado contra economías ilegales

Mariano González Fernández

Exministro del Interior



Para el exministro del Interior Mariano González, este tipo de propuestas "no sirven" porque "no se pueden medir con resultados".

"Para actuar con mano firme contra las economías criminales no se requiere legislación nueva, sino el trabajo de todo el Estado y con acciones concretas", aseveró.

A su entender, el Gobierno carece de plan, estrategias, tácticas y liderazgo para atacar a la criminalidad organizada. "No es correcto plantear la figura del terrorismo urbano, puesto que en el ámbito de la legislación no hay que hacer gran cosa, sino regresar al estado anterior a las leyes dictadas por el Congreso", subrayó.

Asimismo, propuso un debate nacional, incluso en el marco del Acuerdo Nacional, para encontrar solución a este grave problema.

"El Gobierno carece de estrategia y liderazgo para atacar a la criminalidad organizada"

Está surgiendo un terrorismo vinculado a actividades ilícitas

Oscar Urviola Hani

Expresidente del TC



El expresidente del Tribunal Constitucional (TC) Óscar Urviola anotó que estamos ante un "terrorismo urbano y rural" que ya no se puede combatir con medidas de seguridad ciudadana, sino con acciones muchos más drásticas y el despliegue policial especializado.

"Es positivo que se detecte este problema como grave y singular, porque lo que está surgiendo es terrorismo vinculado a actividades ilícitas, como la minería ilegal, quizás el narcotráfico y otras que hay que combatir urgentemente", manifestó.

Desde su punto de vista, se necesita un debate amplio de esta propuesta, "aunque lamentablemente lo que muchas veces aprueba el Congreso está ajeno a la realidad y no toma en cuenta las opiniones de los organismos especializados".



"Lamentablemente, lo que muchas veces aprueba el Congreso es ajeno a la realidad".

LIMA Correo





SE ENCARGARÍA DE ARMAR "PORTÁTILES"

Militante de APP obtuvo 11 contratos en el Minsa



Dante Mendieta en la mira.

Según Panorama, el militante de Alianza para el Progreso (APP) Dante Mendieta sería el "nuevo wayki de Palacio". Mendieta intentó ser alcalde de San Juan de Miraflores, pero fue tachado y quien sí llegó a dicho puesto, Delia Castro, lo contrató en la comuna.

El dominical asegura que Mendieta moviliza "portátiles" para aplaudir las actividades de la presidenta y los ministros en San Juan de Miraflores. A la fecha, mediante su esposa Elia Obregón, habría obtenido 11 órdenes de servicios por 77 mil soles en el hospital María Auxiliadora.

SUPREMA DEFINIRÁ MAÑANA SI SIGUE EN CARRERA

A.N.T.A.U.R.O. queda en manos del Poder Judicial

» A inicios de noviembre de 2024, el PJ declaró ilegal la inscripción de la organización política a pedido de la Fiscalía de la Nación. Su líder promete fusilar a expresidentes

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La Sala Suprema Civil Permanente evaluará mañana, en última instancia, la apelación dela Alianza Nacional de Trabajadores, Agricultores, Universitarios, Reservistas y Obreros A.N.T.A.U.R.O., vinculada al extremista Antauro Humala, y resolverá si dicha organización puede participar en las elecciones de 2026.

Cabe recordar que la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema, el 2 de noviembre de 2024, declaró fundada la solicitud de la Fiscalía de la Nación y declaró ilegal a la organización política.

Si esta resolución, tras ser evaluada mañana por la Sala Suprema, es ratificada, significará la cancelación de la inscripción de dicha organización política, el cierre de sus locales en todo el país y la prohibición de cualquier procedimiento de reinscripción en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP).

La Fiscalía de la Nación, en su requerimiento del 31 de julio de 2024 ante el Poder Judicial, argumentó que las actividades de dicho partido "son contrarias a los principios democráticos y vulneran las libertades y derechos fundamentales, promoviendo atentados contra la vida e integridad de las personas (expresidentes) y la exclusión o persecución de personas por cualquier razón (comunidad LGTBI e inmigrantes)".



FOTO: LENIN TADEO

RECHAZO Expresidiario quiere participar en las elecciones.

» **Sustento**
Fiscalía considera que las actividades de A.N.T.A.U.R.O. son contrarias a los principios democráticos.

2
de agosto de 2024: La Suprema falla en contra del partido de Antauro Humala.

ANTIDEMOCRÁTICO. La resolución de noviembre determinó que las expresiones antidemocráticas del a todas luces líder de dicho partido, Antauro Humala, son incompatibles con los principios democráticos reconocidos en la Constitución Política del Perú.

La Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema determinó que Antauro Humala, si bien formalmente no es el jefe del partido, sí es el líder principal en los hechos.

La Corte Suprema tiene la palabra final, pero los dirigentes de A.N.T.A.U.R.O. tienen la alternativa de recurrir al Tribunal Constitucional, aunque el procedimiento en este caso puede resultar prolongado.



Fundador de Perú Libre sigue prófugo.

POR EL CASO DINÁMICOS DEL CENTRO

Amplían el plazo para investigar a Cerrón

El prófugo Vladimir Cerrón, su hermano Waldemar Cerrón y otros 80 investigados en el Caso Dinámicos del Centro continuarán bajo pesquisa por 30 meses más.

Así lo dispuso una resolución del juez Jorge Chávez Tamariz, en atención a una solicitud del Ministerio Público. Este requirió una ampliación del plazo a fin de ejecutar las diligencias necesarias y emitir un pronunciamiento sólido en un caso de naturaleza compleja.

Según el magistrado,"las diligencias dispuestas permitirán recabar no solo elementos de cargo, sino de descargo, lo que permitirá tener un trato justo en el marco del proceso penal en cumplimiento del debido proceso".

ABOGÓ POR UN EMPRESARIO ANTE OTRO JUEZ

PJ evaluará prisión a Hinostroza en febrero



En diciembre de 2017, el entonces juez supremo César Hinostroza gestionó ante el juez Ramiro Vila Oré favorecer al empresario Guillermo Gonzales Neumann. En "agradecimiento", Gonzales le dio descuentos del 30% en sus restaurantes y lo paseó en su yate.

Por este hecho, la Primera Fiscalía Suprema Especializada en Delitos de Funcionarios Públicos solicitó 18 meses de prisión preventiva contra el exjuez.

El magistrado supremo Juan Carlos Checkley evaluará el requerimiento el próximo 4 de febrero, a las 10:30 a.m.

GIGANTES DE ASFALTO





Una colección de camionetas de lujo en la escala perfecta para apreciar todos sus detalles

CADA ENTREGA S/34.90
PRECIO REG.: S/39.90

ESCALA 1/32



PRIMERA ENTREGA
PORSCHE CAYENNE

¡ENCUÉNTRALO YA EN QUIOSCOS O EN NUESTRA WEB!

L
LIMA

JUAN LUIS CIPRIANI
RAFAEL LÓPEZ ALIAGA
SAN MARCOS
APAGÓN
RADIACIÓN UV
POLICÍA NACIONAL



Decana de América.

SE UBICA ENTRE LOS PUESTOS 900- 950

San Marcos figura en ranking universitario

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) figura en el registro de las mejores universidades del mundo del QS World University Ranking 2025.
La Decana de América aparece en el rango 900-950 de un total de 1503 centros del mundo. Pese a la posición, San Marcos señaló que este "reconocimiento" resalta la excelencia de sus programas académicos, así como su destacada oferta de investigación y capacidad para competir a nivel global. El Massachusetts Institute of Technology (MIT) de Estados Unidos encabeza la lista.


López Aliaga dice que conoce bien a cardenal.

TILDA DE DIFAMACIÓN DENUNCIA POR ABUSO

Alcalde de Lima reitera su respaldo a Cipriani

El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, calificó como una difamación la acusación por presunto abuso sexual que habría cometido en la década de los 80 el otrora arzobispo de Lima, Juan Luis Cipriani, y que fue expuesta en un medio de comunicación español este fin de semana.
En este sentido, el burgomaestre de la capital ratificó su respaldo a la figura religiosa, a quien condecoró, hace dos semanas, con la Medalla Orden al Mérito Municipal. "Reitero mi apoyo y agradecimiento al cardenal Cipriani, al que conozco perfectamente, muchos años. Es injusto acusar a un ser humano y no darle derecho a defenderse", señaló López Aliaga en una publicación en redes sociales.



VATICANO DESMIENTE AL EXARZOBISPO DE LIMA

Sanción contra cardenal Cipriani sigue vigente

» Santa Sede confirma que se otorgaron permisos en caos puntuales, pero no se le levantó la medida disciplinaria, como señaló el primado


PANORAMA Figura del Opus Dei está en el centro de las acusaciones.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Las sanciones disciplinarias impuestas al cardenal Juan Luis Cipriani, tras las graves acusaciones de abuso sexual en su contra, "siguen vigentes", confirmó El Vaticano.
La Santa Sede se pronunció en este sentido ayer, domingo 26 de enero, luego de que el religioso peruano señalara que dichas penalizaciones habían sido levantadas un año después de ser emitidas.
"En ocasiones puntuales se concedieron ciertos permisos para atender peticiones debidas a la edad y situación familiar del cardenal", pero "en la actualidad dicho precepto sigue vigente", aclaró Matteo Bruni, portavoz del Vaticano, en diálogo con EFE.
El representante de la Santa Sede confirmó que, a raíz de las denuncias presentadas contra Cipriani, y tras la aceptación de su renuncia como arzobispo de Lima, se le impuso al cardenal un precepto penal con ciertas medidas disciplinarias.
Estas, recalcó Bruni, tienen que ver con su actividad pública, lugar de residencia y el uso de insignias. "La sanción fue firmada y aceptada por su eminencia, el papa Francisco", se informó.

» Deslinda
El cardenal peruano aseguró que el papa Francisco le permitió reanudar sus tareas pastorales en febrero del 2020.

16
años tenía la supuesta víctima y reveló que los ataques fueron cuando Cipriani lo confesaba.

SORPRENDIDO. A través de una carta enviada al diario El País, de España -que publicó la denuncia de supuesto abuso sexual- Juan Luis Cipriani afirmó que dichas acusaciones (que habrían ocurrido en 1983) fueron presentadas a la Santa Sede en el 2018. Señaló que fue notificado de la denuncia en agosto de 2018, pero no supo más de la misma.
"A continuación, sin haber sido escuchado, sin haber sabido más y sin que se abriera un proceso, el 18 de diciembre de 2019 el Nuncio Apostólico me comunicó verbalmente que la Congregación para la Doctrina de la Fe me había impuesto una serie de penas limitando mi ministerio sacerdotal y pidiendo que tuviera una residencia estable fuera de Perú", señaló el cardenal.

FUE CAUSADO POR FALLA EN PLANTA GENERADORA

Gran apagón causa estragos en varios distritos de Lima


EMERGENCIA Varios ciudadanos quedaron atrapados en ascensores.

» Corte se dio en Miraflores, San Borja, Surquillo, Surco, Jesús María y Pueblo Libre, pero en Barranco, Chorrillos y Cercado también lo reportaron

» **Restablecido**
El Servicio eléctrico fue restablecido al 100% en los distritos afectados, informó Luz del Sur a través de un comunicado.

6
distritos, por lo menos, fueron afectados por el corte del fluido eléctrico en Lima.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Total desconcierto en gran parte de la ciudadanía, afectaciones en el sistema de transportes, así como situaciones de alto riesgo, fueron las que provocó un inesperado corte de energía eléctrica en varios distritos de la capital.

El evento se registró en horas de la mañana de ayer domingo, en Miraflores, San Borja, Surquillo, Surco, Jesús María y Pueblo Libre, confirmó la operadora Luz del Sur. Sin embargo, vecinos de Barranco, Chorrillos y El Cercado, reportaron que también fueron afectados por la inexplicable suspensión del servicio.

Debido al apagón, varias personas quedaron atrapadas en ascensores de edificios y condominios, según los reportes oficiales del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGVBP).

La primera de estas emergencias fue reportada a las 08.36 horas de ayer domingo, en un edificio de la calle Valle Riestra, en de Pueblo Libre.

AFECTADOS. Otras situaciones similares ocurrieron, entre las 08.37 horas y las 09.19 horas, en edificios residenciales de Santiago de Surco, Surquillo, San Borja y Miraflores, señaló el portal de Emergencias de los Bomberos. Por fortuna, los eventos no pasaron a mayores.

No obstante, el sorpresivo corte también provocó estragos en El Metropolitano, confirmó la Autoridad de Transporte Urbano para lima y Callao (ATU).

La entidad precisó que, debido al apagón, el cobro de pasajes fue manual en la Estación Central, lo que causó sorpresa y malestar en las docenas de usuarios que intentaban abordar una unidad.

La empresa Luz del Sur informó que la interrupción del servicio fue provocada por una falla en una planta de generación que abastece el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).

Breve



LIMA NORTE SOPORTA ALTOS NIVELES DE RADIACIÓN UV

Varios distritos de la capital vienen soportando niveles de radiación muy altos, siendo los mas afectados los ubicados al norte de la ciudad, señaló el Servicio Nacional de Meteorologia e Hidrologia del Perú (Senamhi). Carabayllo y San Martin de Porres alcanzan valores de 10 y 8 respectivamente, mientras que Ate y Chorrillos, 9 y 6, informó la entidad.


Tres personas fueron detenidas en el rescate.

FUERON TRAÍDAS DE VENEZUELA POR MAFIA

Policía rescata a mujeres explotadas sexualmente

La Policía Nacional rescató a siete mujeres que eran explotadas sexualmente en locales que funcionaban bajo la fachada de centro de masajes, en Los Olivos.

Las victimas eran reclutadas y traídas con engaños desde Venezuela con la promesa de un trabajo estable. Sin embargo, una vez en Lima, eran sometidas a torturas, violencia y amenazas para prostituirse en establecimientos de la avenida Alfredo Mendiola.

Tres extranjeros, dos hombres y una mujer, fueron intervenidas en flagrancia durante el operativo. Se informó que estas personas son los presuntos encargados de administrar el ilícito negocio y de someter a las víctimas.



EJERCITO DEL PERU

SUB JEFATURA REGIONAL DE REEMPLAZOS Y RESERVAS CENTRO

COMUNICADO OFICIAL N° 001 - 2025/ORMD N°034-A/REGISTRO MILITAR

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY N° 29248 "LEY DEL SERVICIO MILITAR, SU REGLAMENTACION Y SU MODIFICACION DL N° 1146", LA OFICINA DE REGISTRO MILITAR DEPARTAMENTAL 034-A CERCADO LIMA CUMPLE CON HACER DE CONOCIMIENTO A LA CIUDADANIA EN GENERAL LO SIGUIENTE:

1. SE HA INICIADO EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN MILITAR PARA LOS CIUDADANOS VARONES Y MUJERES NACIDOS EN LOS AÑOS DE 2007 - 2008 PERTENECIENTES A LAS CLASES 2024 Y 2025.

2. TODO PERUANO TIENE EL DEBER DE EJERCER SUS DERECHOS Y DEBERES CONSTITUCIONALES DE PARTICIPAR EN LA DEFENSA NACIONAL. SI TIENES 17 AÑOS DEBES REALIZAR TU INSCRIPCIÓN OBLIGATORIA EN LAS OFICINAS DE REGISTRO MILITAR.

3. PARA TU INSCRIPCIÓN EN LAS OFICINAS DE REGISTRO MILITAR SOLO NECESITAS LO SIGUIENE:

- PRESENTAR TU DNI Y UNA COPIA SIMPLE DEL MISMO.
- DOS (02) FOTOGRAFÍAS DE FRENTE Y UNA (01) FOTOGRAFÍA DE PERFIL TAMAÑO CARNET A COLORES SIN PRENDA DE CABEZA NI ANTEOJOS.
- LLENAR EL FORMATO QUE ES ENTREGADO EN LA OFICINA DE REGISTRO MILITAR.

4. SI TIENES ENTRE 18 Y 30 AÑO REALIZA TU SERVICIO MILITAR VOLUNTARIO ASÍ OBTENDRÁS LOS BENEFICIOS DE BECA 18 A TRAVES DE PRONABEC, Y PODRÁN POSTULAR AL INSTITUTO DE LAS FUERZAS ARMADAS.

PARA MAYOR INFORMACIÓN PODRÁN HACERLO EN LA OFICINA DE REGISTRO MILITAR DEPARTAMENTAL N° 034-A SITO EN JR. ANCASH N° 671 CERCADO DE LIMA, CORREO ELECTRÓNICO: orm034a@hotmail.com DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE 08:00 A 14:00 HRS.

OFICINA DE REGISTRO MILITAR DEPARTAMENTAL 034 - A

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"





twitter X
@diariocorreo

CH CHIQUITAS

» lo bueno

FF.AA. rescatan a desplazados

El Ejército rescató a 53 integrantes de la comunidad nativa de Kumpanam, quienes fueron desplazados por mineros ilegales en Amazonas.

» lo malo



Excandidato fue atacado en SJL

Pedro Angulo, excandidato a la alcaldía de San Juan de Lurigancho, fue blanco de un atentado con explosivos por negarse a pagar cupos.

#así lo tuitearon

@diariocorreo

DANIEL PARODI
HISTORIADOR
@parodi_revoredo

"Sobre Cipriani no hay discusión. No podemos defenderlo quienes simpatizan con sus ideas o atacarlo quienes no: se trata de un pederasta. Es lo mismo para la corrupción de Villarán o Toledo, son delincuentes".

RUBÉN VARGAS
EXMINISTRO
@rubenvargasces

"No hables de mano dura si apoyas a las leyes procrimen y a este gobierno. No hables de familia si no condenas la pederastia, especialmente si se esconde en la sotana. No hables de honor o del bien común recibiendo beneficios indebidos del Estado".

CÉSAR COMBINA
EXCONGRESISTA
@cesarcombina

"Por 'chistoso', Petro recibe un golpe que puede afectar la economía de Colombia: Se cancela la emisión de visas de turismo para Colombia. Se impondrá una tasa de 25% a los productos colombianos exportados a EE.UU. ¿Seguirá con el berrinche el terrorista Petro o entenderá?"

OSCAR SUMAR
ABOGADO
@osumar

"Diría que Petro 'perdió la cabeza', pero no sé si alguna vez la tuvo".

Otoronguismo

Más de 15 días han transcurrido desde que el secretario técnico de la Oficialía Mayor, Víctor Hugo Neciosup, reveló en la Comisión de Fiscalización que la alta dirección y funcionarios del Parlamento fueron a la casa del apepista Richard Acuña para recibir una "bienvenida" a sus puestos de trabajo. Entonces más de un legislador condenó esta suerte de besamanos, luego de lo cual parecen haber volteado la página.

Por agua tibia

¿Las personas que consiguen un puesto en el Congreso deben darle las gracias al dirigente de un partido político? Pregunta retórica, por supuesto, pero por qué hasta ahora no se ha investigado este hecho; por qué Fiscalización no explota la veta que se encontró en una de sus sesiones. Cada vez es más claro, otorongo no come otorongo.

Saludo a la bandera

Es por esta clase de irregularidades que el legislador Alejandro Muñante (Renovación Popular) sostuvo en Canal N que se requiere una reestructuración de todo el personal del Parlamento. Si pasa, los nuevos trabajadores seguro deberán cumplir con su besamanos con Richard Acuña. Y es que todo seguirá igual, mientras las cabezas sean las mismas. Elemental.

Plan Pilatos

Hace meses el Gobierno aplica un plan por el tema de la delincuencia, no para enfrentarla, sino para lavarse las manos por su fracaso al combatirla. La presidenta Dina Boluarte y su corte afirman una y otra vez que la delincuencia es transnacional, o un fenómeno global, o que se arrastra de hace tiempo. El titular del Interior, Juan Santiváñez, lo acaba de reforzar al asegurar que "lo que estamos enfrentando hoy son los resultados de lo que nadie hizo durante años". Ay.

Cien más, cien menos

En diálogo con El Comercio, el cuestionado ministro también dijo que en Lima operan unas 300 organizaciones criminales, aunque hace unos días dijo que eran más de 200. Si no hubo un aumento exponencial en pocos días, tal cambio en la cifra obedecería a que Santiváñez no la tenía clara la primera vez que se refirió a ella. Así estamos.

Y la coherencia

En la mencionada entrevista, el titular del Interior también sostuvo que muchas de estas organizaciones están en "su tercera generación" y luego aseguró que la gran mayoría está liderada por venezolanos. ¿Los delincuentes venezolanos emigraron hace tres generaciones y no nos dimos cuenta? Así parece, ¿no?

Perfil bajo

El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, declaró ayer a los medios y sostuvo que todavía no decide si postulará a la Presidencia de la República en los comicios de 2026, pese a lo cual, añadió, ya trabaja en el plan de gobierno de Renovación Popular. Mira tú, candidato prevenido, vale por dos... se podría decir.

» la frase

"Más allá de que nos guste o no Trump, Petro esta sacrificando la economía de su país por ínfulas de ego".

DANIELA IBÁÑEZ
ANALISTA



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted, como afirma el ministro Juan Santiváñez, que la ola criminal en el país es culpa de los gobiernos anteriores?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que el cardenal Juan Luis Cipriani dice la verdad al negar la denuncia de abuso sexual en su contra?

SÍ	44.9%
NO	55.1%

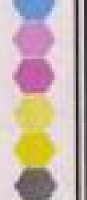
Responde la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

UN SOLO DONANTE CAMBIA LA VIDA A SIETE PERSONAS

La madrugada del último domingo, personal médico de Essalud extrajo los pulmones, el hígado, los riñones y las córneas a un paciente que optó por donar sus órganos, los que le fueron trasplantados a siete personas que estaban en lista de espera. Donar es regalar vida, no cabe duda.





Editorial

TODO EL ESTADO CONTRA LA CRIMINALIDAD

El sábado último en Trujillo, con la presencia del premier Gustavo Adrianzén, el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana; los ministros de Defensa e Interior; el jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y comandante general de la Policía Nacional, se ha puesto en marcha una nueva estrategia de lucha contra la criminalidad en dicha ciudad, que incluye la movilización de 400 soldados.

Nadie podría estar en contra de que se trabaje a fin de dar tranquilidad a la capital liberteña agobiada por asesinatos, extorsiones y ataques terroristas con explosivos. Sin embargo, nada se logrará colocando soldados con armamento de guerra y carros de combate en las esquinas, si es que la estrategia no contempla el uso de tecnología e inteligencia policial para detectar a los criminales que operan con un celular incluso desde las cárceles.

De otro lado, si no hay coordinación con el Poder Judicial, el Ministerio Público, el sistema penitenciario, el gobierno regional y las municipalidades, así manden a todas las Fuerzas Armadas con tanques y aviones, poco o nada se va a conseguir, más allá de buenas fotos.

En Correo creemos que para vencer la criminalidad hace falta una estrategia integral de parte de todo el Estado, que sea transversal a los poderes públicos e instituciones que tienen que ir en un solo sentido, unidos y de la mano, sabiendo que el enemigo no está entre ellos, sino en la orilla del frente, donde se encuentran los criminales.

Columna de opinión

Una fábula congresal



ALEJANDRO MARTORELL
Licenciado en Ciencia Política

Félix María Samaniego, laureado fabulista español del siglo XVIII -al igual que el griego Esopo, el francés Jean de La Fontaine, el español Tomás de Iriarte, el sacerdote jesuita argentino Leonardo Castellani o el británico George Orwell (según mi modesto y probablemente equivocado entender, la novela Rebelión en la granja puede ser considerada una fábula extensa)-, escribió brillantes e imperecederas fábulas dignas de recordación. Una de esas fábulas, publicadas hacia 1781, se titula Congreso de los ratones. Samaniego, indaga en una problemática habitual de la decadente raza parlamentaria: El exceso imprudente de leyes, y la aparente amputación del buen criterio al momento de legislar. En la fábula, incontables ratones se reúnen en la asamblea para analizar un tema decisivo. Cada uno expone su idea, batallan intelectualmente, se enfrentan empleando ingeniosos argumentos, descubren las flaquezas del contrario, contrastan los pensamientos, sepultan las ideas irrazonables y encumbran las inteligentes. En síntesis, el Congreso de los ratones, impresiona por la duración del debate y la capacidad auditiva de los participantes. Después del intenso, fatigoso y prolongado debate parlamentario, los ratones aprueban la ley: "El proyecto aprobaron uno a uno. ¿Quién lo ha de ejecutar? Eso ninguno. Yo soy corto de vista. Yo muy viejo. Yo muy lento, decían". Samaniego, arroja luz sobre un problema concreto: En el Congreso, se aprueban leyes que son difíciles de ejecutar. El autor es perspicaz, y por eso nos deja esta moraleja: "Proponen un proyecto sin segundo. Lo aprueban, hacen otro. ¡qué portento! Pero ¿la ejecución? Ahí está el cuento".

A la vena

Los tiempos violentos



RENATO SANDOVAL GONZÁLEZ
Periodista y escritor

Me apena que Trujillo, mi ciudad natal, sea de nuevo blanco de la criminalidad y estigmatizada como el punto negro del país, donde esta vez los delincuentes dejaron un explosivo en la puerta del Ministerio Público. Si bien hecho, lamentablemente, marca un antecedente funesto, esta ola roja no ha iniciado recién.

El año 2005, en el distrito trujillano La Esperanza, ocho personas fueron asesinadas a balazos en un bar. Eran tiempos violentos que, una vez más, propiciaban densas reuniones entre autoridades locales y nacionales para baldear los hechos de sangre. Igual escuchamos: esto marca un antes y un después.

A finales del año 2017, cinco personas acabaron sus días a punta de plomazos. Cuatro víctimas perecieron en una cochera y la otra en una bodega. Para la Policía, estas muertes guardaban relación. Estos crímenes ocurrieron a manos de sicarios, en un claro ajuste de cuestas.

En la región La Libertad no solo existe una guerra de bandas que lleva años, sino que el escenario donde se desarrolla se ha extendido a las provincias. Los criminales llegaron a Pataz desde hace más de diez años, sabiendo que el resguardo policial es escaso y que la minería informal les puede llenar los bolsillos.

Los tiempos violentos no han vuelto, sino que nunca se esfumaron. El ataque al local principal del Ministerio Público trujillano no puede tomarse como un punto de partida para hacer algo, sino que es parte de esa extensión del brazo criminal que tiene acceso a los explosivos de su principal cliente: la minería informal.

DEL DIRECTOR

GONZÁLEZ URRUTIA LLEGA EL PERÚ

Es muy saludable para la democracia y la imagen internacional del Perú la próxima llegada a Lima de Edmundo González Urrutia, el líder opositor venezolano que ganó las elecciones presidenciales de su país, pero que ha sido impedido de asumir el cargo que le corresponde debido a que su lugar sigue siendo usurpado por el dictador Nicolás Maduro, que se robó el resultado de los comicios y se ha atrincherado en el Palacio de Miraflores con el apoyo de unas fuerza de seguridad corruptas.

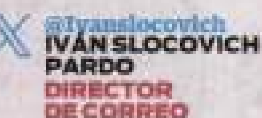
Lamentablemente, los esfuerzos de González Urrutia, María Corina Machado, todos los opositores venezolanos y la comunidad internacional, salvo algunos países con gobiernos apestados, no han sido suficientes hasta ahora para erradicar el putrefacto régimen chavista que actúa con total impunidad y descaro, ya sin preocuparse al menos por guardar las apariencias democráticas como hacían antes Maduro, el rabioso Diosdado Cabello y otros delincuentes que se sienten muy seguros en el poder.

A LAS TIRANÍAS, SEAN DE IZQUIERDA, DE DERECHA O DE LO QUE SEAN, HAY QUE COMBATIRLAS

La visita a Lima de González Urrutia, más allá de significar un respaldo a los esfuerzos que hace la oposición al chavismo criminal que no ha dudado en secuestrar al yerno del presidente electo delante de sus nietos menores de edad, y en hostilizar a la madre anciana y enferma de la señora Machado, coloca al Perú en el radar de los países democráticos de la región, lejos de la "neutralidad" cómplice de Colombia, México y Brasil.

A las tiranías, sean de izquierda, de derecha o de lo que sean, hay que combatirlas con total firmeza. No puede haber doble rasero como el de aquellos que cuestionan los excesos y delitos del fujimorismo, pero botan lágrimas de emoción al recordar al general Juan Velasco o desde el Congreso exigen la libertad del golpista Pedro Castillo. Eso es tan "congruente" como alabar a la tiranía cubana y ser parte de un partido de izquierda, y al mismo tiempo tener casas y empresas en California.

Los únicos que deben estar inquietos con la visita de González Urrutia prevista para este miércoles 29, son los izquierdistas locales, esos que viven en una realidad paralela y cínica como para afirmar que en el Perú de Dina Boluarte se vive una dictadura, y que en la Venezuela sometida desde hace 25 años a las botas del chavismo, reina la libertad y la democracia. Alucinante que con semejante distorsión en la cabeza, sean capaces de pedir el voto de los peruanos para ser gobierno. ¿Por qué mejor no se van a ser felices en Caracas, La Habana, Managua u otro "paraíso socialista"?







Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.AC.
Jr. Jorge Salazar Araoz N° 171 - cuarto piso, Santa Catalina, La Victoria, Lima 13, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1272. diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 998942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe
Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.

LIMA Correo



COMERCIANTES NO HAN RECIBIDO EL APOYO SUFICIENTE DE LAS AUTORIDADES

Más de 2000 bodegas cierran por extorsionadores

» El presidente de la Asociación de Bodegueros del Perú, Andrés Choy, asegura que la ley protege al delincuente

CORREO | REDACCIÓN

Los bodegueros continúan siendo asediados por delincuentes que extorsionan sus comercios con amenazas y cobros de cupos. Ante ello, el presidente de la Asociación de Bodegueros del Perú, Andrés Choy, reveló en diálogo con RPP que más de 2000 bodegas han cerrado en el país, luego de que sus dueños se convirtieran en víctimas de los criminales.

Además, Choy aseguró que estos comerciantes no han recibido el apoyo suficiente de las autoridades para poder afrontar estas amenazas.

"El policía te dice que no tiene las pruebas respectivas, [que] las amenazas no son delito. Te dicen que vuelvas después. [...] Cuando llega, el tema es el fiscal. El fiscal dice: 'no, pero es leve, acá no hay nada, solamente es un intento de susto'", manifestó Choy.

SIN PROTECCIÓN. El dirigente aseguró que su asociación buscará plantear proyectos de ley a fin de aportar "el marco jurídico legal" para detener a los delincuentes, debido a la falta de intervención de la justicia. "Eso lo estamos haciendo nosotros, y lo estamos haciendo con otras organizaciones como la Cámara de Comercio de Lima y otros gremios más", sostuvo. Asimismo, indicó que si bien se reportan las amenazas con las autoridades, y pese a que los delincuentes son intervenidos, posteriormente estos recuperan su libertad. "La víctima no tiene defensor de oficio. Entonces, acá la ley es proteger al delincuente y yo, como víctima, no tengo eso", lamentó Choy.



Bodegueros exigen más protección del Estado.

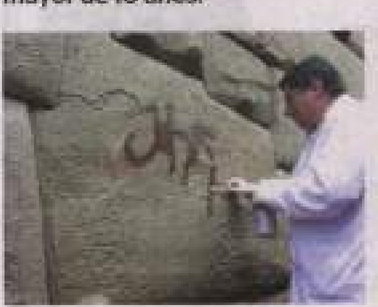
» Ica. Piden justicia por asesinato de Gastón Medina

Una multitudinaria marcha por las principales avenidas de Ica, durante este fin de semana, exigió justicia por el asesinato del periodista iqueño Gastón Darío Medina Sotomayor, víctima de un criminal por encargo el lunes 20 de enero. Familiares piden a las autoridades que aceleren la investigación y que encuentren al sicario, que sería extranjero.



» Nacional. Piden aumentar penas por daños al patrimonio

El Poder Ejecutivo presentará ante el Congreso un proyecto de ley que incrementa las penas privativas de la libertad para prevenir acciones delictivas que atenten contra el patrimonio cultural y el patrimonio paleontológico. En ese sentido, la pena privativa de la libertad a aplicarse será no menor de cinco ni mayor de 10 años.



» Loreto. Torturan y asesinan a empresario para robarle 40,000 soles

Vecinos de la localidad de Santa Clotilde -ubicada a orillas del río Napo, provincia de Maynas, en Loreto- hallaron al empresario Sinecio Rengifo Arellano (72), dedicado a la venta de combustible y abarrotes, tendido en el suelo sin vida, luego de ser sometido a presunta tortura por parte de un grupo de delincuentes. Las autoridades informaron que, al acudir al lugar, se percataron de que el fallecido tenía signos de haber sido golpeado y rastros de asfixia, ello con el objetivo de quitarle dinero, joyas y cosas de valor, cuyo monto asciende a más de 40 mil soles. El cuerpo de Sinecio Rengifo fue trasladado por representantes del Ministerio Público hasta la sede de la morgue central. Sus familiares esperan justicia y que se logre averiguar la identidad y paradero de los asesinos.

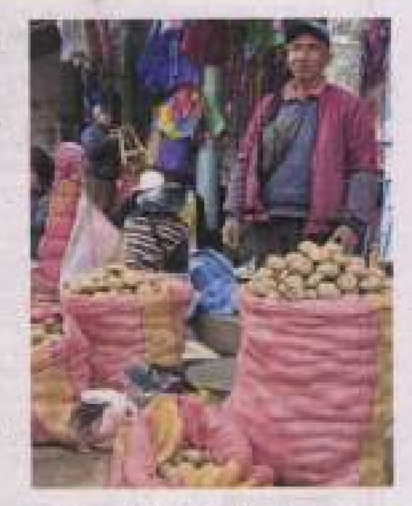


» Junín. Agricultores sufren porque sus productos se venden a muy bajo precio

La presente campaña agrícola sufre una crisis que perjudica directamente a los productores en Junín. El bajo precio del choclo, la papa y la zanahoria está generando un perjuicio directo para su economía.

Campesinos señalan que el choclo está más barato que un pan, ya que llega a costar 10 céntimos cada uno. Mientras que, en la chacra, la papa se vende a 30 céntimos el kilo y a 50 céntimos la zanahoria.

La agricultora Lourdes Quispe señaló a este diario que invirtió 10,000 soles en una hectárea de choclos, en Orcotuna, y apenas recuperó 4000 soles. Por otro lado, los productores presentan también problemas para vender en Lima, debido a que el flete por peaje es muy costoso.







» Gaza. Liberarán a rehén para que retornen los desplazados

El portavoz de la Yihad Islámica en Palestina, Muhamad al Hajj Musa, afirmó ayer en un comunicado que la cautiva israelí Arbel Yehud será puesta en libertad antes del intercambio de rehenes por presos palestinos previsto para el próximo sábado.
"Los mediadores fueron informados de que la prisionera Arbel Yehud será liberada antes", dice Musa en el comunicado, que asegura que el grupo ha mostrado "gran flexibilidad", a fin de que Israel permita a los palestinos desplazados regresar al norte de Gaza, como estaba pactado en el acuerdo de alto al fuego.
Decenas de miles de palestinos desplazados en la Franja de Gaza seguían este domingo sin poder regresar al norte del territorio por el bloqueo del Ejército israelí.

PETRO IMPIDIÓ QUE ATERRICEN AVIONES CON MIGRANTES

Se desata crisis entre Colombia y EE.UU. por deportaciones

» En represalia, EE.UU. anunció el cierre de trámites de visas y subida de aranceles del 25%. Bogotá también activó subida arancelaria


IMPASSE. Petro ha entrado en disputa con Trump por migrantes.

CORREO | EFE/AFP

La tensión entre Bogotá y Washington escaló ayer al plano comercial, luego de que el presidente de Colombia, Gustavo Petro, no permitiera la entrada al país de aviones con ciudadanos deportados por los EE.UU. si estos no reciben un trato digno.
"Los EE.UU. no pueden tratar como delincuentes a los migrantes colombianos. Desautorizo la entrada de aviones norteamericanos con migrantes colombianos a nuestro territorio. Los EE.UU. deben establecer un protocolo de tratamiento digno a los migrantes antes que los recibamos nosotros", manifestó Petro en un mensaje en su cuenta de X. "Un migrante no es un delincuente y debe ser tratado con la dignidad que un ser humano merece. Por eso hice devolver los aviones militares estadounidenses que venían con migrantes colombianos", agregó.
El mandatario solicitó que estas personas sean enviadas "en aviones civiles, sin trato de delincuentes". "Primero es la dignidad de Colombia y América Latina", indicó.
Esto ocurre justo cuando Brasil anunció que pedirá explicaciones a EE.UU. por el "tratamiento denigrante" de ciudadanos brasileños deportados la víspera que fueron esposados durante el vuelo.

88 brasileños fueron deportados esposados el sábado en vuelos militares.

RESPUESTA. En represalia, la Casa Blanca informó que a partir de hoy cerrará la sección de trámite de visas en su embajada en Bogotá.
Además, el presidente estadounidense, Donald Trump, ordenó imponer aranceles del 25% a todos los productos colombianos.
"La negación de estos vuelos por parte de Petro ha puesto en peligro la seguridad nacional y pública de los EE.UU.", dijo Trump en su red Truth Social y agregó que, "en una semana, los aranceles del 25% se elevarán al 50%", además de otras "medidas de represalia urgentes y decisivas". Estas últimas incluyen "inspecciones aduaneras y de protección fronteriza reforzadas para todos los ciudadanos colombianos y la carga", así como "sanciones financieras completas", aplicadas a través del Departamento del Tesoro, bancos y entidades financieras.
Petro respondió con el principio de reciprocidad y le ordenó al ministro de Comercio, Industria y Turismo, Luis Carlos Reyes, "elevar los aranceles de importaciones desde los EE.UU. en un 25%", así como buscar otros destinos para los productos nacionales.

» Avión
Para intentar paliar la crisis, el Gobierno colombiano anunció que enviará su avión presidencial a EE.UU. "para facilitar el retorno digno de los connacionales".

» Israel. Ordenan a la UNRWA retirarse de Jerusalén Este

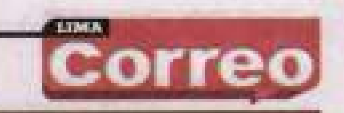


La agencia de la ONU para los refugiados palestinos (UNRWA) denunció que Israel le ha dado hasta el 30 de enero para abandonar sus oficinas en Jerusalén Este, la parte árabe de la ciudad que el Estado judío ocupa en contra del derecho internacional. "Las instalaciones de Naciones Unidas son inviolables y disfrutan de privilegios e inmunidades bajo la Carta de Naciones Unidas", dijo la agencia en un comunicado, en el que recordó que Israel ha ratificado la Convención General de Privilegios e Inmunidades de la ONU "sin reservas".

» Alemania. Críticas a Musk por relativizar culpa nazi

El multimillonario Elon Musk ha sido objeto de críticas por haber rechazado la política alemana de confrontación con la culpa histórica y el pasado nazi en el marco de una intervención en apoyo al partido ultraderechista Alternativa para Alemania (AfD). "Las palabras que se oyeron en la manifestación de AfD acerca de una gran Alemania y de que hay que olvidar el pasado nazi suenan demasiado conocidas y amenazantes", dijo el primer ministro polaco Donald Tusk. El canciller alemán Olaf Scholz secundó las palabras de Tusk.










Chancay apoyó en cifra.

SUMAN MÁS US$12 MIL MILLONES, SEGÚN ADEX

Envíos agrarios rompieron récords

Las agroexportaciones peruanas tanto las tradicionales como no tradicionales habrían alcanzado los 12,000 millones de dólares al cierre del 2024, registrando así un nuevo récord, reportó Asociación de Exportadores del Perú (Adex).

"La apertura del puerto de Chancay y la nueva ruta directa hacia China y Asia, así como las negociaciones de nuevos acuerdos por parte del Mincetur y los protocolos de acceso sanitarios a cargo del Senasa, abren más oportunidades", destacó la directora de Adex, Liz Soto Luna.

COMUNA CAPITALINA NO EJECUTÓ 20.7% DEL MONTO

Lima no gastó más de S/250 millones de su presupuesto

» De acuerdo el MEF, el distrito de San Marcos en Ancash dejó de ejecutar el mayor monto a nivel nacional al no utilizar más de S/397 millones de su presupuesto asignado en 2024

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

En el país hay 1,891 municipalidades, entre provinciales y distritales. De estas, 230 registraron una ejecución menor al 30% de su presupuesto para inversión pública en 2024, según Comex Perú que cita como fuente al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

De esas 230 municipalidades, se detalló que 119 no utilizó ni el 20% de su presupuesto de inversión pública, y 32 no alcanzó ni el 10%.

Comex precisó que esas municipalidades tienen un menor avance, pero también bajo presupuesto, incluso algunas registraron montos menores a los S/5 millones.

Sin embargo, las municipalidades con grandes presupuestos también dejaron de invertir altas sumas, como la Municipalidad Metropolitana de Lima, que si bien ejecutó el 79.3% de su presupuesto de inversión pública (S/1,206 millones), dejó de gastar S/250 millones 136 mil.

Pero el que "ocupa" el primer es el distrito de San Marcos (básicamente por el canon que genera la mina Antamina), que en 2024 tuvo un presupuesto de S/719 millones 423 mil, pero dejó de invertir S/397 millones, es decir, más del 55%.


ALERTA Comuna no tuvo buen manejo de lo recibido para inversión.

» **Falencia**
Entre los proyectos con más presupuesto y poca ejecución en Lima destacan los vinculados al transporte.

55%
de su presupuesto no logró ejecutar la municipalidad de San Marcos, en Áncash.

FORTALECER. En ese sentido, Comex Perú recomienda fortalecer la planificación y mejorar la ejecución presupuestal a fin de cerrar brechas en el país.

Refirió que el pasado 22 de enero, el MEF aprobó una serie de criterios para que los gobiernos locales prioricen proyectos en infraestructura y accesos a servicios.

"Urge implementar todos los mecanismos necesarios para maximizar la rentabilidad de la inversión pública para garantizar que los recursos asignados a los gobiernos locales se traduzcan en beneficios para la población", señaló.

El gremio indicó que es imperativo no solo avanzar con el uso eficaz del presupuesto programado para cada año, sino también para garantizar la calidad del gasto, lo que demanda procesos administrativos claros, controles que aseguren la sostenibilidad, la no duplicidad y la continuidad de las inversiones.


Herramienta financia a las Mypes.

ASEGURA PRESIDENTE DE LA APEFAC

Operaciones de factoring superarían los S/50 mil millones en 2025

Al finalizar 2024, en el mercado peruano las operaciones de factoring superó los 43 mil millones de soles. Este monto represento un crecimiento del 14% respecto al año 2023. Este monto, según Cavali, corresponde solo al 3% de las facturas que se registran en la Sunat, es decir más o menos dos millones de estos documentos.

Para Ricardo Gallo, CEO de INANDES Grupo Financiero y presidente de la Asociación Peruana de Factoring (APEFAC), esta cifra podría aumentar a S/50 mil millones en 2025, pero podría ser más si el gobierno realiza "las reformas necesarias".

Según su análisis, el mercado de factoring, en 2025, podría presentar un incremento de entre 10 % y 15 %, hasta los S/50 mil millones y que este sería moderado "debido a que aun las instituciones del Estado no participan de la industria como pagador y no existen las coberturas requeridas para incrementar el nivel de riesgo por parte de los pagadores."

14%
creció el mercado de factoring en 2024 con respecto a las operaciones del 2023.

Según Cavali, hacia el 2028 se proyecta que se podrían negociar operaciones entre 120 mil y 140 mil millones de soles. "Para lograr esta meta se requiere que las instituciones del Estado se incorporen al régimen de factoring y reconozcan en su sistema de pago y de control el cambio de la titularidad de la factura para poder negociarla", puntualizó Gallo.









Planifique un menú infantil sano y equilibrado

PARA ESTAS VACACIONES ESCOLARES Y DE VERANO

» La alimentación en la infancia es un pilar fundamental para el desarrollo físico y cognitivo de los niños. Si come variado y sano, los niños también lo harán

CORREO | REDACCIÓN

Durante el desarrollo de la infancia los pequeños forman hábitos alimenticios que los acompañarán el resto de sus vidas. Por ello, es crucial establecer un menú infantil equilibrado que no solo satisfaga sus necesidades nutricionales, sino que también fomente una relación saludable y positiva con la comida.

» OMS

Revela que pocos países lograrán la meta de una prevalencia del 3% de sobrepeso infantil para 2030, con solo 1 de cada 6 en camino.

IMITACIÓN. Los padres desempeñan un papel crucial en la formación de los hábitos alimenticios de sus hijos. Los niños tienden a imitar el comportamiento de los adultos, por lo que ver a sus padres consumir una dieta variada y saludable los anima a hacer lo mismo.

Para lograrlo, planificar un menú semanal puede ser una herramienta efectiva para asegurar que los niños reciban una dieta equilibrada. Especialistas aseguran que, un menú bien estructurado debe incluir una variedad de alimentos de todos los grupos nutricionales, garantizando así la ingesta de vitaminas, minerales y otros nutrientes esenciales.

La planificación también ayuda a evitar la repetición de platos y asegura que las comidas sean atractivas y variadas, lo que puede aumentar la aceptación de los niños hacia nuevos alimentos.

CONSEJOS PARA SEGUIR UNA DIETA INFANTIL SANA

Recuerde que, un menú semanal equilibrado debe ser diverso y adaptarse a las necesidades nutricionales de los niños.

1 **Cinco comidas al día.** Realizar cinco comidas al día, incluyendo desayuno, almuerzo, comida, merienda y cena, es fundamental para mantener el metabolismo activo y proporcionar energía constante a lo largo del día.

2 **Incluir frutas y verduras en la dieta.** Las frutas y verduras son la base de una dieta saludable. Proporcionan vitaminas, minerales y fibra, esenciales para el desarrollo infantil.

3 **Carbohidratos integrales y proteínas.** El arroz integral y la pasta, son una excelente fuente de energía duradera para los niños activos. Combinados con proteínas de alta calidad, como el pollo y las legumbres.

4 **Evitar alimentos industriales.** Estos productos no solo contribuyen a la obesidad infantil, sino que también pueden afectar negativamente el desarrollo metabólico.

Breve



CONSUMA SANDÍA, LA FRUTA DEL VERANO

Está compuesta principalmente por agua, lo que la convierte en una excelente opción para mantenerse hidratado en los días calurosos. Su alto contenido de licopeno, un potente antioxidante, la convierte en una gran aliada para la salud cardiovascular, ayudando a reducir el riesgo de enfermedades del corazón y a mejorar la circulación sanguínea.

PREPARALO COMO UN SNACK SALUDABLE

Hummus para niños y niñas

Esta salsa a base de garbanzos es ideal como complementario saludable para una dieta equilibrada. Sus aspectos positivos hace que pueda incluirlos en un menú infantil saludable. Esta salsa se logra con el proceso de los garbanzos y la mezcla con aceite de oliva, ajo, un poco de sal y jugo de limón. La receta simple contiene ingredientes naturales que, en su conjunto, se transforman en una fuente de proteínas y vitaminas que tu cuerpo agradecerá.





Correo



facebook correoperú
twitter @diariocorreo



Giacomo y Brenda.

POPULAR CHEF SE CASÓ CON BRENDA DÁVILA

La boda de Giacomo Bocchio

Giacomo Bocchio, jurado de "El Gran Chef Famosos", se casó por civil con Brenda Dávila, en una íntima ceremonia realizada en el Centro Español en Jesús María.
"Te prometo estar unidos, serte fiel, amarte, protegerte, cuidarte y proveer para nuestro hogar. Esa es mi responsabilidad, y me comprometo públicamente a cumplirla. Te amo", dijo Bocchio a su flamante esposa.



Obra desde el próximo 3 de abril.

CON SANDRA BERNASCONI Y SERGIO PARIS

"Secretos" se estrena en el Teatro De Lucía

El 3 de abril en el Teatro De Lucía se estrena "Secretos", comedia de enredos escrita por el dramaturgo y director de cine franco-tunecino Eric Assous. La obra, protagonizada por Sandra Bernasconi, Sergio Paris, Diego Salinas y Vera Pérez-Luna, utiliza el humor para criticar las convenciones sociales, la hipocresía y la falsa moral.
"Secretos", dirigida por Rodrigo Falla, cuenta la historia de Florencia y Gustavo, que deberán cuidar de su primer nieto, mientras su hijo (Lucas) y su esposa (Macarena) disfrutan de unas merecidas vacaciones en Cancún. Sin embargo, antes de partir, una inesperada confesión de parte de la joven pareja cambia la dinámica del asunto.

INSCRIPCIONES HASTA EL 30 DE MARZO

UNI convoca a Juegos Florales Universitarios



La Universidad Nacional de Ingeniería convoca a los Juegos Florales Universitarios y de Institutos Superiores 2025: "La familia Túpac Amaru: Ejemplo Imperecedero".
Hasta el 30 de marzo estudiantes y docentes de las universidades públicas y privadas licenciadas a nivel nacional, matriculados en el periodo 2024-2 y 2025-1, podrán inscribirse para participar en la creación de poesías, ensayos y composiciones musicales, que tendrán como tema el legado de los Túpac Amaru.

TEME QUE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PLAGIE A ARTISTAS

Paul McCartney y su grito de alerta

» Beatle pide al gobierno británico que no cambie leyes sobre derechos de autor que beneficien a compañías de Inteligencia Artificial

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

RECLAMO Pide proteger a creadores de música.

Paul McCartney instó al gobierno británico a no realizar un cambio en las leyes de derechos de autor que, según él, podría permitir que las compañías de inteligencia artificial se aprovechen de los artistas.
El gobierno está consultando si permitir a las empresas tecnológicas utilizar material con derechos de autor para ayudar a entrenar modelos de inteligencia artificial a menos que los creadores opten explícitamente por no participar.
McCartney le dijo a la BBC que eso dificultaría que los artistas mantengan el control de su trabajo y socavaría las industrias creativas de Reino Unido.

POSTURA. "Llegan jóvenes, chicos, chicas, y escriben una canción hermosa, y no la poseen, y no tienen nada que ver con ella. Y cualquiera que quiera puede simplemente robarla", dijo el ex Beatle, de 82 años, en una entrevista que será transmitida el domingo. Un extracto fue liberado por la BBC.
"La verdad es que el dinero va a algún lugar. Cuando llega a las plataformas de streaming, alguien lo está obteniendo, y debería ser la persona que lo creó. No debería ser algún gigante tecnológico en algún lugar".

18 de junio de 1942 nace en Liverpool el talentoso músico y compositor británico.

» Advertencia
"Si estás promoviendo un proyecto de ley, asegúrate de proteger a los pensadores creativos, a los artistas", dijo Paul.

Breves

REGRESA CON SU PROGRAMA EL 3 DE FEBRERO

Tras disfrutar de unas merecidas vacaciones, Magaly Medina regresa a ATV desde este lunes 3 de febrero a partir de las 9:45 de la noche. La periodista, hasta el momento no ha anunciado si habrá algún nuevo destape que dará inicio a la temporada 2025 de su programa de espectáculos.



CAMPEONES DE "YO SOY" LE CANTAN AL AMOR

Tres campeones de 'Yo soy' se unen para celebrar el amor en un único show, este 14 de febrero. Tony Cam, "Sandro", Ronald Hidalgo, "Juan Gabriel" y Carlos Burga, "José José", llegan con "Tributo al amor", un espectáculo que se presentará en el Teatro Peruano Japonés a las ocho de la noche.

ALISTAN LOS DETALLES DE SU BODA Y LUNA DE MIEL

Alejandra Baigorria y Said Palao alistan los detalles de su próxima boda y comentaron que ya tienen planeada la luna de miel. "Nos vamos tres semanas por Europa. Vamos a España, Francia, Italia y Arabia Saudita, allí cerramos", dicen.





*imagen referencial

Ecoamigable, práctico y económico

Haz de lo simple algo extraordinario, usa papel.

CUADROIDE
1 Kilo
600 PÁGINAS APROXIMADO





JUMBO
1 Kilo
380 PÁGINAS APROXIMADO

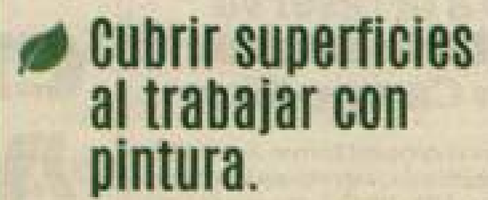




MODOS DE USO:



- Sobrepiso para tus mascotas.
- Limpiar vidrios y ventanales.
- Envoltura de objetos frágiles.
- Cubrir superficies al trabajar con pintura.
- Absorber olores, humedad o derrames.
- y otros usos más...



Adquiérela en tu QUIOSCO ó PUNTOS DE VENTA LOCALES más cercanos

Para ventas por mayor:

LIMA
936 166 190







D DEPORTES

ALIANZA LIMA
UNIVERSITARIO
SPORTING CRISTAL
PABLO CEPPELINI
PAOLO GUERRERO
JANNIK SINNER
BARCELONA


El sábado chocarán los planteles principales.

CUADRO CELESTE JUGARÁ LA SUDAMERICANA

ADT venció a la reserva de Universitario durante amistoso en Campo Mar

Cada vez falta menos para el inicio del Torneo Apertura y los equipos siguen trabajando en la pretemporada. Y como parte de su entrenamiento, ADT visitó a la reserva de Universitario de Deportes, en Campo Mar, para el desarrollo de un encuentro amistoso. El saldo fue beneficioso para los tarmeños.

El plantel liderado por el estratega Carlos Desio fue rotando en los dos tiempos y se mostró superior al cuadro juvenil crema. La historia terminó con el marcador de 2-1 a favor del "Vendaval celeste", con goles de Hernán Rengifo y Gonzalo Desio. Jhonny Vidales, Victor Cedrón y Joao Rojas también destacaron.

Por ahora, el club de Tarma seguirá en Lima, dado que el 29 de enero chocará contra Sport Boys, mientras que el 1 de febrero volverá a la sede de prácticas de la "U": sostendrá un duelo con la plantilla merengue principal (que vendrá del cotejo con Inter Miami). Recordemos que ADT disputará la fase previa de la Copa Sudamericana frente a Cienciano.

GUERRERO VOLVIÓ AL GOL Y CEPPELINI DELEITÓ A LOS HINCHAS CON SU JUEGO

La ilusión crece en Alianza Lima

» El conjunto de La Victoria sacó un empate en la visita a LDU y mostró mejoría respecto a su derrota con Morón: los refuerzos marcan diferencias

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

La preocupación y desconfianza empezaba a hacerse notar entre los hinchas de Alianza Lima, luego de la derrota con Deportivo Morón (1-2), de la segunda división argentina. A pesar de lo ocurrido, el mensaje desde la dirigencia y los jugadores era simple: el ritmo futbolístico era más importante que los resultados.

PROCESO. Y el nuevo amistoso para agarrar rodaje dio un giro drástico a las sensaciones: el empate 1-1 con LDU, en la "Noche Blanca", dejó un saldo positivo. El técnico Néstor Gorosito realizó algunos cambios en su sistema táctico y causó un impacto beneficioso en el desempeño colectivo.

5 de febrero será la visita de Alianza a Nacional de Asunción, por la Copa Libertadores.

8 de febrero será el debut en el Torneo Apertura: ante Cusco FC en Matute (7:00 p. m.).

La principal novedad fue la inclusión de Pablo Ceppelini, volante uruguayo que no había sido considerado por su tardío fichaje. Después de varias sesiones de entrenamientos, el exjugador del Atlético Nacional sumó sus primeros minutos y lo hizo a lo grande, dado que manejó los hilos ofensivos con pases precisos, organización y desequilibrio constante.

El "10" tuvo buenas conexiones con Pablo Lavandeira, Eryc Castillo y Miguel Trauco, los otros refuerzos que confirmaron su relevancia en el esquema. Además, el regreso de Erick Noriega a la zaga central y la presencia de Jesús Castillo como eje en el mediocampo reflejaron mejor solvencia en general.

Asimismo, Paolo Guerrero estuvo muy cómodo como referente de área y anotó por primera vez en este 2025 en duelos de 90 minutos reglamentarios. El "Depredador" sabe vincularse con sus compañeros, en especial con Trauco, con el objetivo de retener el balón, aunque todavía queda en evidencia su lentitud en acciones que requieren intensidad.

» **Sorpresa**
Carlos Gómez, de 19 años, jugó y destacó como lateral derecho tras las lesiones de Guillermo Enrique y Marco Huamán.

Por ahora, "PG9" es el titular fijo -respaldado por Eryc de segundo punta-, pues Alan Cantero aún no convenció con su rendimiento y Hernán Barcos arrastra problemas físicos. Matías Succar, Kevin Quevedo y Jhamir D'Arrigo siguen siendo irregulares, pero tratarán de ganarse un lugar durante el amistoso contra Aucas (Ecuador), este jueves 30 de enero, en Matute.



SOCIEDAD. Fue la primera vez que hicieron dúo.

Nuestros diarios:

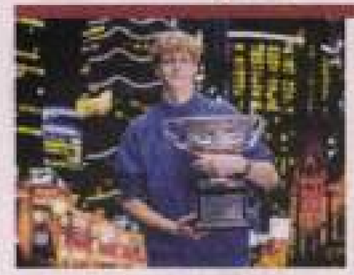


¿QUIERES COMPRAR O VENDER MÁS? | EN LIMA ¡ANUNCIA AQUÍ!

ANUNCIA EN NUESTROS PUNTOS AUTORIZADOS

ATE	[illegible]	[illegible]
CALLAO	[illegible]	[illegible]
CHORRILLOS	[illegible]	[illegible]
BREÑA	[illegible]	[illegible]
JESÚS MARÍA	[illegible]	[illegible]
JESÚS MARÍA	[illegible]	[illegible]
LA MOLINA	[illegible]	[illegible]
LA MOLINA	[illegible]	[illegible]
LA VICTORIA	[illegible]	[illegible]
LA VICTORIA	[illegible]	[illegible]
LIMA	[illegible]	[illegible]
LINCE	[illegible]	[illegible]
LINCE	[illegible]	[illegible]
LINCE	[illegible]	[illegible]
MIRAFLORES	[illegible]	[illegible]
MIRAFLORES	[illegible]	[illegible]
PUEBLO LIBRE	[illegible]	[illegible]
S.M. DE PORRES	[illegible]	[illegible]
S.M. DE PORRES	[illegible]	[illegible]
SANTA ANITA	[illegible]	[illegible]
SURCO	[illegible]	[illegible]
SURCO	[illegible]	[illegible]

PRENSMART NO SE RESPONSABILIZA POR LA COLOCACIÓN DE AVISOS PUBLICITARIOS EN AGENCIAS CONCESIONARIAS QUE NO FIGUREN EN LA PRESENTE LISTA.


Es su tercer Grand Slam.

APLASTÓ A ZVEREV EN EL AUSTRALIAN OPEN

“Asesinner” causa terror en el circuito masculino

El rendimiento de Jannik Sinner no tiene techo y lo demostró en la final masculina del Australian Open: aplastó por 3-0 a Alexander Zverev (6-3, 7-6 (7-4) y 6-3). Con este resultado, el italiano alcanzó 24 victorias consecutivas: todas en pista dura.
Recordemos que es la segunda vez que el “Asesinner” se consagra en Melbourne (lo hizo en 2024) y es su tercer trofeo de Grand Slam. Tras la celebración, el tenista de 23 años abrazó y consoló a “Sascha”, quien perdió su tercera definición por el trono a nivel majors.

DERROTÓ A LA U. CATÓLICA DE ECUADOR EN EL GALLARDO

Cristal triunfó sin apuros

» Los “Celestes” volvieron a jugar en compañía de sus hinchas, quienes se emocionan con el sistema de Farré: hay orden y efectividad

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

La idea futbolística de Sporting Cristal se va consolidando. Ayer, en su segundo amistoso oficial de pretemporada, el cuadro del Rímac volvió a celebrar, con un 2-0 sobre la Universidad Católica de Ecuador, y genera grandes expectativas de cara a la lucha por el título en la Liga 1.

RETO. Por lo visto hasta el momento, el entrenador Guillermo Farré no se enfocará de lleno en la posición ofensiva, que fue el sello bajopontino en los últimos años, pues colocó a Jesús Pretell y Gustavo Cazonatti en la mitad del campo. La prioridad es mantener intensidad y equilibrio. Y aprovechando esa estructura, Catriel Cabellos, Santiago González, Misael Sosa y Martín Cauteruccio tendrán mayor libertad para desenvolverse en el ataque. Justamente, este esquema trajo buenos réditos: una presión alta provocó el error defensivo de la zaga ecuatoriana y “Caute” no falló (27').
No obstante, esto no significa que el encuentro fue tranquilo para el conjunto celeste. Si bien no hubo problemas para los rimenses en lo futbolístico, sí aparecieron dificultades en cuanto a lo físico, ya que la Católica utilizó la fuerza y la potencia de sus jugadores para retomar el control del esférico.
Debido a ello, Sosa ni “Santi” lograron hacer daño por las bandas. Sin embargo, los cambios dieron resultados, dado que Jostin Alarcón, Irven Ávila y Fernando Pacheco inyectaron otro ritmo. Y este último, en una magnífica acción individual dentro del área, se encargó de liquidar la historia (68'). Cristal sigue en crecimiento y emociona a su afición para acabar la sequía de cinco años sin trofeos.


ENFOQUE. El equipo disputará la Libertadores.

» Estreno
Sporting Cristal debutará en el Torneo Apertura como visitante: ante Alianza Universidad de Huánuco, el domingo 9 de febrero (1:00 p. m.).


Es tercero en la tabla.

NO TUVO PIEDAD DEL VALENCIA EN LALIGA

Barcelona rompió su crisis con siete goles

Luego de cuatro fechas sin ganar en LaLiga, Barcelona se recuperó con un contundente 7-1 sobre Valencia, en el Estadio Olímpico Lluís Companys. Frenkie de Jong, Ferran Torres, Raphinha, Fermín López (2), Robert Lewandowski y César Tárrega (autogol) anotaron.
Con esta goleada, los “Azulgranas” suman 42 puntos y ocupan la tercera casilla: están a tres del Atlético Madrid (2°) y a siete del Real Madrid (1°). El próximo reto de los dirigidos por Hansi Flick es por la Champions League: recibirán al Atalanta.





El Horóscopo

ARIES (21 DE MARZO-20 DE ABRIL)


Estás en busca de nuevos horizontes, tanto profesionalmente como en tus estudios.

TAURO (21 DE ABRIL-20 DE MAYO)


Superarás rápidamente cualquier contratiempo y podría haber un encuentro inesperado.

GÉMINIS (21 DE MAYO-21 DE JUNIO)


Un próximo viaje por carretera te permitirá recuperar tiempo perdido y ver resultados positivos.

CÁNCER (22 DE JUNIO-22 DE JULIO)


Tu optimismo te dará acceso a una importante oportunidad, pero sé paciente con quien te interesa.

LEO (23 DE JULIO-23 DE AGOSTO)


La calma y la paciencia te ayudarán a ver cómo surgen ideas para resolver tus dilemas.

VIRGO (24 DE AGOSTO-22 DE SETIEMBRE)


No evites lo que te molesta; enfrenta tus inquietudes con claridad. Una buena noticia podría cambiar tu perspectiva.

LIBRA (23 DE SETIEMBRE-22 DE OCTUBRE)


Llénate de pensamientos positivos, aun en tiempos difíciles; la tranquilidad volverá.

ESCORPIO (23 DE OCTUBRE-22 DE NOVIEMBRE)


Un mensaje dulce y romántico te llegará y tocará tu corazón. Te enfrentarás a algunas gestiones urgentes.

SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE-21 DE DICIEMBRE)


Pronto todo se solucionará. Aligera tu carga emocional. Mantén a raya tu ansiedad.

CAPRICORNIO (22 DE DICIEMBRE-20 DE ENERO)


Recibirás el apoyo de una amistad que te guiará en un deseo personal. Nuevas oportunidades están en camino.

ACUARIO (21 DE ENERO-19 DE FEBRERO)


Una persona que estaba distante regresará a tu vida, marcando el comienzo de una nueva etapa.

PISCIS (20 DE FEBRERO-20 DE MARZO)


Prepárate para resolver algo pendiente, pero cuida tus palabras para evitar malentendidos.





PLAYAS DE PERÚ



P U N T A H E R M O S A I A R U D A R R E H A L V Z Z D
S O P C A L E T A D E Q U I L C A O D N I R A T A C Z T
P U E R T O I N G L E S S F O L V I C H A Y I T O R K Q
R P U N T A D E B O M B O N O Z T T Q O I O O O W A O Q
W J E J L O M Z F J L K N S V L A G I E J W J V K C F C
C T U H E D R E V A T S O C K N C D D X E T Q O J U A E
L L H O V D P T D I G R R D A E V S L H M Z H I U S R U
G L H S G P C L V R G Z J K W F A K Z U Z O R R I I O S
O C A Q A H Y A A A R Z A E L T E L S I L E N C I O A Y
C D A P H C I P N Y B S L F N M T Q B H P O Q I Q H I G
Z K N M L M O O M I A A O A J C A L E T A S A N J O S E
T R S F A A S R Q V G P R I P H M U M R X X Q T Q I T P
J L S K L N Y J A I I A A U L X C T Z A R U W S H P B L
B E Y L K L A U A T A F E N A I H B N W W P J E K L Q A
G I A U D S O Y E I N R N Z A K R I S K S S M R I A U T
Z M U P U V W M E L T U O I P M M R I I N J K O J Y N A
M A H T N S D S X O A R P D I A I T E C O B S L Q A H N
M L I N M Z H W I G U N S O L L Y T E C V N E F P R X A
Q W J F A R F N A J P X A I M L C T O C Q Z O A A O B L
W K B R N G C Y Z E O R R O H C L E S U S W Y R I J V E
M F M Z C A C S O R E L L A B A C S O L E D M I A A E S
J K O U O J L V I H F U E D T M O F Z S F V R M V T E M
N S H G R X E Z Y O S S A V E U C S A L B R D E L P O O
P U N T A S A I J J M N S A N B A R T O I O R D U A I S

PUNTA SAL
ZORRITOS
VICHAYITO
LOS ORGANOS
MÁNCORA
LA MINA
PLAYA ROJA
EL RASPON
EL SILENCIO
PUNTA HERMOSA
PUERTO INCA
PUNTA ROCAS
LA HERRADURA
DE LOS CABALLEROS
DE MIRAFLORES
SAN BARTOLO
COSTA VERDE
CAMANÁ
MOLLENDO
CATARINDO
JIHUAY
TANAKA
MEJIA
CALETA SAN JOSE
PUNTA DE BOMBÓN
CERRILLOS
EL CHORRO
LAS CUEVAS
CALETA DE QUILCA
LA MIEL
ARANTAS
HONORATOS
LA PLAYUELA
PLAYA PANAMITO
PLATANALES
PUERTO INGLES

PUZZLES BY PAPPOCOM

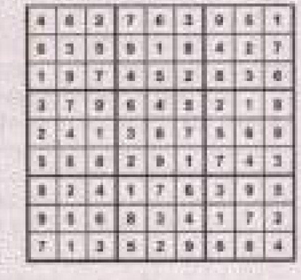
»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

6	3	9	8	2	1	4	7	5
5	4	2	9	7	6	1	3	8
7	1	8	3	5	4	9	6	2
1	7	6	5	9	8	3	2	4
3	9	4	7	6	2	5	8	1
8	2	5	4	1	3	6	9	7
9	8	7	1	3	5	2	4	6
2	5	3	6	4	7	8	1	9
4	6	1	2	8	9	7	5	3

7	8	9	3	6	4	1	2	5
6	5	3	1	7	2	8	4	9
1	4	2	5	8	9	3	7	6
5	6	1	2	4	3	7	9	8
4	2	7	8	9	6	5	3	1
9	3	8	7	5	1	4	6	2
8	1	4	6	2	7	9	5	3
3	9	6	4	1	5	2	8	7
2	7	5	9	3	8	6	1	4



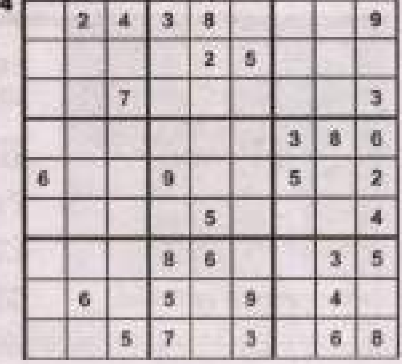
4	8	2	7	6	3	9	5	1
6	3	5	9	1	8	4	2	7
1	9	7	4	5	2	8	3	6
3	7	9	6	4	5	2	1	8
2	4	1	3	8	7	5	6	9
5	6	8	2	9	1	7	4	3
8	2	4	1	7	6	3	9	5
9	5	6	8	3	4	1	7	2
7	1	3	5	2	9	6	8	4

2072

		4				2		
6		3			8		5	
							6	
			8		2	7	4	6
		2	7					9
	5				4			
3					7		2	
5		6			3			
7	2	9		6		4		8

2073

	2		5			6	8	
5	6		4	7				
4		8		6	2		5	9
					6	4		1
				4		2		
3				2	5	8		
	4			3		5		
7			2					6
2								8



2074

	2	4	3	8				9
				2	5			
		7						3
						3	8	6
6			9			5		2
				5				4
			8	6			3	5
	6		5		9		4	
		5	7		3		6	8





» UN DÍA COMO HOY

POPULAR CANTANTE Y ACTRIZ MEXICANA

En 1972, nace en Tapachula, Chiapas, Biby Gaitán, cantante, actriz y bailarina mexicana, protagonista de novelas como "Alcanzar una estrella" y "Dos mujeres y un camino", además de protagonista de exitosos musicales. Está casada con el actor Eduardo Capetillo.



CORREOGRAMA N.5387

REFRAN

CARNÍVORO DEPREDADOR · OLFATEAR · OFICIO DEL PAYASITO · ELOGIO · RÓTULO EN LA CRUZ · FIN (INGLÉS) · YO (FRANCÉS) · MONTE PACHACÚTEC · ACÍBAR · PATRÓN · MANOJO DE FLORES · CALAVERNARIO · CIERVO · OMEGA · "TARJETA DE CORREO" · VERBAL · RELATIVO A LA TIERRA · VOZ DE ARRULLO · IRA EXALTADA · OBJETIVO POSESIVO (PLURAL) · NOTA MUSICAL · SORTEO · AVE GRULIFORME · ÉPOCA · PRONTO (INGLÉS) · PREZ · BÚHO Y FAISÁN · MONTE DE POCA ALTURA · ÉPOCA · PRESTAR ATENCIÓN · "ROBOT" · ENOJO · CABEZA · "SOBREVIVO" · EL MAYOR LAGO DEL MUNDO (MAR...) · PLACENTEROS · NEGACIÓN · "PUEBLO CONTINENTE" · LENGUA

JOAO TIRCAS

SOLUCION ANTERIOR



LIMA Correo

La directora de "Soltera, Casada, Viuda, Divorciada 2", no toma descanso e incursiona en la dirección teatral con la comedia "Una semana nada más", que considera todo un reto en su carrera

UNA ENTREVISTA DE JOHNNY PADILLA ORBEGOSO / FOTO: DIFUSIÓN

ANI ALVA HELFER, directora de cine, televisión y teatro

"Escucho la crítica pero nunca me ha detenido"

Ani Alva Helfer es una mujer que enfrenta cada reto en su carrera como una forma de reinventarse en una industria que no admite retroceso, ni para tomar impulso. Su oficio la ha llevado a dirigir taquilleras películas y también sintonizadas telenovelas. ¿Algo le faltaba por hacer? Pues, ahora se propuso incursionar en el teatro, y es allí donde la vemos en plenos ensayos de "Una semana nada más", comedia en la que dirige a Magdyel Ugaz, Armando Machuca y Christian Rivero que se estrena el 20 de marzo en el Teatro Nos.

"Dirijo todos los días de mi vida y con Gianella (Neyra) venimos trabajando distintos proyectos en diversas áreas, películas, series, y bueno, ahora tocó el teatro", dice Alva.

Entonces todo fluyó, siguió su curso natural a la hora de aceptar la propuesta.

Gianella tenía los derechos de la obra y me convocó para dirigirla. Siempre me gustan los retos, siempre busco aprender, si bien nunca había dirigido una obra de teatro, pero crear una puesta en escena es algo que vengo manejando hace mucho tiempo. Además de que el texto me encantó, con Christian, Magdyel y Armando, ya había trabajado en algún momento. Me gusta comenzar así, como en familia, por decirlo de alguna manera.

Pero hay elementos que unen a la dirección de cine, de televisión y a la teatral.

Sí, la puesta en escena. En televisión por más que los espacios sean los mismos y cotidianos en casi toda la tira, igual no significa que todas las escenas se planteen de la misma forma, por lo menos yo, busco no repetirme. En el cine, sobre todo, la dirección, varía cuando se cambia de locación por temas climáticos, o temas económicos, o de adaptación.

En el teatro no puedes apelar a la repetición y el corte.

En el teatro, a diferencia de la tele o el cine, allí el control lo van a tener los actores, no, cuando yo digo corte. Por primera vez voy a tener esa experiencia de que el actor maneje los tiempos, que sea lo que ensayamos en su momento, pero que no es algo tan lejano, igual cuando yo planteo una escena tanto en cine como en tele, ahora en el teatro, para mí el timing (tiempo, ritmo) es ensayado. Hago un planteamiento con cierto ritmo, y por más que en cine luego exista la edición, ya se encuentra en la puesta. Eso es lo que seguramente trabajaré más ahora.

¿En algunos meses se estrena "Soltera, casada, viuda y divorciada 2", tienes alguna preferencia para dirigir historias protagonizadas por mujeres?

Creo que los temas que he elegido contar caen en personajes que son mujeres, pero también ha sido un proceso y una coincidencia, sin embargo, no es algo que me vaya a caracterizar siempre. Incluso me gustaría cambiar de género, no te voy a decir drama al cien por ciento, pero me gustaría hacer quizás una comedia romántica, hombre mujer, no necesariamente grupos de mujeres, aunque me haya funcionado.

21 de septiembre de 1987 nace en Lima la cineasta.

2015 debuta como directora de cine con "El beneficio de la duda".

ANI ALVA HELFER
DIRECTORA DE CINE, TV Y TEATRO

Magdyel Ugaz, Cristian Rivero y Armando Machuca, son dirigidos por Ani Alva en la obra "Una semana nada más", del dramaturgo francés Clément Michel. La producción es de Gianella Neyra, Alva y Renato Nonajuica.

¿La crítica siempre afecta en estos tiempos que cualquiera se cree experto?

La crítica la veo, la escucho, pero nunca me ha detenido. Siento que también todos en algún momento estamos buscando la aceptación del otro, creo que eso es natural en la vida, pero no es que me paralice ni me modifique. Me gusta escuchar la crítica de la gente que piensa que me pueda ayudar, ahora lo que sí es verdad, es que pareciera que la crítica hacia las cosas que funcionan de alguna manera, hacia el gusto popular, tiene una mirada como que no es tan relevante para algunos, no sé por qué se le menosprecia.

¿Como directora, puedes evitar la ansiedad por los resultados de la secuela de "Soltera, casada, viuda, divorciada 1" que convocó a un millón de espectadores?

Sí, así sea la número uno o dos, secuela o no, siempre hay expectativa, le ponemos tanta pasión, tanto tiempo, tanto corazón al trabajo, que de alguna forma, por más cliché que suene, una cinta es como tu hijo. Estoy súper contenta con la película, porque estoy tocando temas nuevos para mí, que como escritora también me costaron encontrar y siento que también suma el espacio nuevo en el que pudimos rodar.

El compromiso de las actrices en el proyecto es vital.

Me encanta cómo están ellas en la película, suman todo el talento que tienen y eso es un aporte valioso para un buen resultado. Cuando finaliza un trabajo me gusta quedarme con la sensación de que lo di todo, todo lo que estaba a mi alcance. Ahora lo que vaya a pasar, no sé, pero me quedo con la satisfacción de que ensayé, trabajé, y no solo yo, sino todo el equipo. Me quedo con eso, y para mí, eso lo que me rige, y que sepa que lo entregué todo, ya después siempre será un albur.